CURSO ACADÉMICO 2023-2024

I.E.S. VIRGEN DEL ESPINO

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DE ESPAÑA

## 2º BACHILLERATO (LOMLOE)

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**DECRETO 40/2022, DE 29 DE SEPTIEMBRE**

ÍNDICE:

**1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA. PÁG. 2**

**2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA. PÁG. 2**

**3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. PÁG. 3**

**4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES. PÁG. 5**

- 4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS
- 4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA E INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
- 4.3. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN. PÁG. 13**

**6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRASVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA. PÁG. 20**

**7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. PÁG. 24**

- 7.1. ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS
- 7.2. CONCRECIONES METODOLÓGICAS
- 7.3. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

**8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. PÁG. 32**

**9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. PÁG. 34**

**10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PÁG. 35**

**11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. PÁG. 37**

- 11.1. INSTRUMENTOS O PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 11.2. EVALUACIÓN INICIAL
- 11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR
- 11.4. PLAN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES
- 11.5. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

**12. ATENCIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. PÁG. 56**

**13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN. PÁG. 59**

**14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. PÁG. 64**

**15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. PÁG. 65**

**16. UNIDADES DIDÁCTICAS-SITUACIONES DE APRENDIZAJE. PÁG. 67**

2º BACHILLERATO. HISTORIA DE ESPAÑA. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARÁCTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensiónde la realidad en la que vive. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Ello permitirá conformar un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder.

El alumnado podrá tomar conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. También aprende a valorar los aciertos, logros y avances hasta lograr el actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, así como los errores, dificultades yretrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

## 2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Según lo establecido en el **Anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León** (BOCYL 30-09-2022):

*Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes*:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de

riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

## 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según lo establecido en el **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León** (BOCYL 30-09-2022):
*De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las competencias clave son las siguientes*:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Así mismo, según lo establecido en el **Anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.** (BOCYL 30-09-2022):

*La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida*:

*Competencia en comunicación lingüística*

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir

y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

*Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia.

*Competencia digital*

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

*Competencia personal, social y aprender a aprender*

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender

*Competencia ciudadana*

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

*Competencia emprendedora*

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en unentorno

económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

*Competencia en conciencia y expresión culturales*

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

## 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

De acuerdo con lo establecido en el **Anexo III del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León** (BOCYL 30-09-2022), se presentan lo siguiente:

### 4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*.

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. *Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio*.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello supone el uso de bases estadísticas, elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

*4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el creciente económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar al papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e igualdad constituye la dimensión ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.*

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el

golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia, Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. *Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres*.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones sociales analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo

que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país, permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social.

El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

## 4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA E INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

*Competencia específica 1*

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales

debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

*Competencia específica 2*

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

*Competencia específica 3*

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)

3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)

*Competencia específica 4*

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

*Competencia específica 5*

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

*Competencia específica 6*

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

*Competencia específica 7*

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

*Competencia específica 8*

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

### 4.3. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

De acuerdo con lo establecido en el **Anexo IV del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León** (BOCYL 30-09-2022), se presentan lo siguiente:

HISTORIA DE ESPAÑA

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 |
| C. E. 1 | | ✓ | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | |
| C. E. 2 | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | |
| C. E. 3 | | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| C. E. 4 | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | |
| C. E. 5 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | | | |
| C. E. 6 | ✓ | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | |
| C. E. 7 | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | |
| C. E. 8 | ✓ | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | ✓ | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ | | |

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

### Criterios de evaluación desglosados en indicadores de logro.

*Competencia específica 1*

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

**1.1.1. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**1.1.2. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**1.1.3. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**1.1.4. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**1.1.5. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**1.1.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**1.1.7. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**1.1.8. Distingue las características fundamentales de los textos constitucionales de la historia contemporánea española (Unidades 5 a 15).**

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)

**1.2.1. B.1. Define el concepto de "memoria democrática". (Unidad 15).**

**1.2.2. B.2. Explica el origen y los rasgos de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea (Unidades 10 y 15).**

**1.2.3. B.3. Describe el crecimiento económico y la evolución socioeconómica de la España contemporánea (Unidad 15).**

**1.2.4. B.4. Describe los principales acontecimientos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**1.2.5. B.5. Explica el proceso de integración de España en Europa (Unidad 15).**

*Competencia específica 2*

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

**2.1.1. A.5.2. Explica el proceso de la Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz (Unidad 5).**

**2.1.2. A.5.3. y A.5.5. Describe la formación del Estado liberal español y el reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**2.1.3. A.5.6. Explica los acontecimientos clave del Sexenio Democrático. (Unidad 7).**

**2.1.4. A.6.4. Describe los principales cambios sociales y la evolución de la sociedad española del siglo XIX (Unidad 9).**

**2.1.5. A.7.2. Explica los principales problemas de la crisis de la Restauración (Unidad 10).**

**2.1.6. A.7.3. Analiza los acontecimientos principales de la Segunda República española y sus transformaciones (Unidad 12).**

**2.1.7. A.8.1. Enumera los rasgos principales de los dos bandos de la Guerra Civil española (Unidad 13).**

**2.1.8. B.1. Distingue los conceptos clave relacionados con la "memoria democrática" (Unidad 15).**

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

**2.2.1. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**2.2.2. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**2.2.3. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**2.2.4. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**2.2.5. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**2.2.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**2.2.7. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**2.2.8. Distingue las características fundamentales de los textos constitucionales de la historia contemporánea española (Unidades 5 a 15).**

*Competencia específica 3*

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)

**3.1.1. A.6. Explica los principales transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX (Unidad 9).**

3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)

**3.2.1. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**3.2.2. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**3.2.3. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**3.2.4. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**3.2.5. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**3.2.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**3.2.7. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**3.2.8. Distingue las características fundamentales de los textos constitucionales de la historia contemporánea española (Unidades 5 a 15).**

*Competencia específica 4*

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)

**4.1.1. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**4.1.2. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**4.1.3. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**4.1.4. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**4.1.5. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**4.1.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**4.1.7. A.8.2. Analiza los principales rasgos de la Dictadura franquista (Unidad 14).**

**4.1.8. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)

**4.2.1. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**4.2.2. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**4.2.3. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**4.2.4. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**4.2.5. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**4.2.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**4.2.7. A.8.2. Analiza los principales rasgos de la Dictadura franquista (Unidad 14).**

**4.2.8. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**4.2.9. A.6. Explica los principales transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX (Unidad 9).**

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)

**4.3.1. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**4.3.2. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**4.3.3. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**4.3.4. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**4.3.5. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**4.3.6. A.8.2. Analiza los principales rasgos de la Dictadura franquista (Unidad 14).**

**4.3.7. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

**4.3.8. A.6. Explica los principales transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX (Unidad 9).**

*Competencia específica 5*

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

**5.1.1. A.3.2. Describe el papel fundamental de la Iglesia en la creación de los Reinos Cristianos medievales de la Península Ibérica (Unidad 2).**

**5.1.2. A.4. Explica y analiza la evolución política y el papel de la Iglesia en la Monarquía Hispánica (Unidad 3).**

**5.1.3. A.5.1. Conoce el proceso de llegada a España de los primeros Borbones (1700-1788) (Unidad 4).**

**5.1.4. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**5.1.5. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**5.1.6. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**5.1.7. A.8.2. Analiza los principales rasgos de la Dictadura franquista (Unidad 14).**

**5.1.8. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

**5.2.1. A.5.3. Describe el proceso de formación del Estado Liberal (Unidad 6).**

**5.2.2. A.5.5. Describe los principales rasgos de la evolución política del reinado de Isabel II (Unidad 6).**

**5.2.3. A.5.6. Explica los acontecimientos clave ocurridos en el Sexenio Democrático (Unidad 7).**

**5.2.4. A.7.1. Explica los rasgos fundamentales de la Restauración borbónica (1874-1902) (Unidad 8).**

**5.2.5. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**5.2.6. A.8.2. Analiza los principales rasgos de la Dictadura franquista (Unidad 14).**

**5.2.7. B.4. Explica los principales rasgos de la Transición y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

**5.3.1. A.7.3. Describe los principales acontecimientos de la Segunda República española (1931-1936) (Unidad 12).**

**5.3.2. A.8. Analiza el golpe de Estado de 1936, la Guerra Civil y la Dictadura franquista (Unidades 12, 13 y 14).**

*Competencia específica 6*

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)

**6.1.1. B.5. Explica el proceso de integración de España en Europa (Unidad 15).**

**6.1.2. B.6. Analiza los compromisos de España en un mundo globalizado (Unidad 15).**

**6.1.3. C.7. Describe los retos de solidaridad y cooperación a los que se enfrentan España y el mundo (Unidad 15).**

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

**6.2.1. A.3. Reconoce el significado geoestratégico de la Península Ibérica en la Edad Antigua, en la Edad Media, así como la importancia del legado histórico y cultural (Unidades 1 y 2).**

**6.2.2. A.5. Explica la importancia y el papel de la Monarquía Hispánica en los ámbitos mediterráneo y atlántico. (Unidades 3 y 4).**

*Competencia específica 7*

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)

**7.1.1. A.2. Explica los mecanismos de dominación y la situación de la mujer a lo largo de la historia de España (Todas las Unidades).**

**7.1.2. A.7.3. Describe los principales logros y reformas de la Segunda República española y la transformación democrática de España (1931-1936) (Unidad 12).**

**7.1.3. B.4. Analiza los avances en derechos de la mujer de la Transición española a la democracia y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

**7.2.1. A.2. Explica los mecanismos de dominación y la situación de la mujer a lo largo de la historia de España (Todas las Unidades).**

**7.2.2. A.7.3. Describe los principales logros y reformas de la Segunda República española y la transformación democrática de España (1931-1936) (Unidad 12).**

**7.2.3. B.4. Analiza los avances en derechos de la mujer de la Transición española a la democracia y la Constitución de 1978 (Unidad 15).**

*Competencia específica 8*

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)

**8.1.1. C.9. Comprende la necesidad de conservar y difundir el patrimonio histórico español, así como el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva (Todas las Unidades).**

## 6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRASVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

La materia de Historia de España incorpora todos y cada uno de los contenidos de carácter transversal, que son fundamentales para conseguir los objetivos de etapa. Asimismo, en los 10 bloques de contenidos de la asignatura, se trabajan todos ellos.

- **Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso responsable**. La constante necesidad de analizar documentos, mapas históricos y diversas fuentes implica el uso de internet para disponer de materiales de diversa índole y origen. Los alumnos aprenderán a distinguir que existen fuentes y páginas en las que se puede confiar y otras que ofrecen menos rigor.

- **La Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza**. Entre otros muchos, el objetivo de la Historia del Mundo Contemporáneo es profundizar en las relaciones sociales de distintas sociedades contemporáneas y analizar la evolución en la consecución de derechos de todos los miembros de esas sociedades. El respeto a la diversidad se consigue mediante el reconocimiento de la lucha de muchos seres humanos que han llevado a conseguir una sociedad más justa, y que se debe seguir trabajando en muchos sentidos y en muchos lugares del mundo para conseguir la igualdad de derechos.

- **Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales**. Una vez que los alumnos conocen los hechos históricos, deben realizar un proceso de análisis en el que sacan diversas conclusiones. Mediante debates, exposiciones y, en definitiva, la confrontación de ideas, se puede llegar a empatizarcon las ideas de los demás, y al autoconocimiento.

- **Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura**. La historia en sí misma presenta multitud de momentos que se han narrado en distintos tipos de fuentes literarias como libros y novelas históricas, cartas, y muchos otros documentos que pueden acercar al alumnado a la vida cotidiana y momentos de lucha de personajes históricos y también de otros individuos anónimos con los que se pueden ver identificados.

- **Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita**. El continuo análisis de fuentes históricas debe tener como consecuencia la producción de textos originales escritos por los alumnos en los que demuestren su comprensión de los saberes básicos y su capacidad para comentar distintos aspectos utilizando correctamente la lengua castellana y el vocabulario de la materia.

## RELEVANCIA DE LA MATERIA (ELEMENTOS TRASVERSALES)

Además de su contribución a la consecución de los objetivos generales y las competencias, la importancia de la materia reside en la consideración de que el conocimiento del pasado es un factor determinante para entender el presente y proyectar el futuro. El estudio de los mecanismos que han movido el acontecer histórico a lo largo del tiempo facilita el desarrollo de las capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como el análisis, la observación, la interpretación, la comprensión, la capacidad de expresión, el sentido crítico y la memoria colectiva, que ayudarán al alumnado a entender mejor su entorno social, político, económico y cultural y colaborarán en su formación científica, personal y cívica.

Hoy en día es prioritario educar a los jóvenes para la convivencia en una sociedad pluralista y democrática, lo que implica dotarlos de instrumentos para comprender que cualquier sociedad es el resultado de un proceso evolutivo y complejo. Desde esta perspectiva, se considera que la potencialidad educativa de la Historia como elemento socializador puede ser un instrumento de formación en los valores de las sociedades democráticas, es decir, que forma parte de las materias que aportan saberes básicos de formación cultural y ciudadana y, por tanto, puede contribuir a la inserción de los jóvenes en las sociedades en las que viven como ciudadanos participativos, solidarios, responsables y comprometidos en los asuntos colectivos, ayudándolos a valorar el desarrollo de la convivencia en paz, tolerancia y libertad. Para este fin, resulta especialmente útil el conocimiento de la Historia de España, ya que representan las experiencias pasadas más cercanas al alumnado por ser el ámbito territorial en el que viven, y esto justifica que esta disciplina sea común para todas las modalidades del bachillerato.

Los contenidos de la Historia de España en Bachillerato tienen como ámbito de referencia territorial a España, pero se resaltan de forma explícita aquellos momentos relevantes del devenir histórico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, siempre en el contexto de la historia de España y sin olvidar el marco internacional dentro del cual se encuentra buena parte de las claves explicativas del desarrollo histórico nacional.

En este sentido, La educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser el elemento de mayor relevancia en la educación del alumnado. La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación para el consumo y la educación vial,

que se articulan en torno a la educación en valores democráticos, y la prevención y resolución de conflictos y de cualquier otra forma de violencia; constituyen una serie de contenidos que deberán integrarse y desarrollarse con carácter trasversal en todas las materias del Bachillerato y en todas las actividades escolares.

En esta materia estos valores forman parte de la esencia misma de los contenidos a desarrollar, puesto que forman parte de la moral y la ética que presiden los comportamientos humanos. En todas las unidades aparecen situaciones que se refieren a:

**a) Educación en tolerancia y convivencia**

Se procurará destacar la importancia de unos valores democráticos solidarios y de justicia por los que tantos hombres y mujeres dieron su vida en la defensa de unos ideales, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos. Se intentará explicar la necesidad de utilizar el diálogo para solucionar las diferencias, se potenciará el adquirir las normas que la sociedad, de modo democrático se ha dado. Mediante:

- El estudio de la historia de sociedades no occidentales durante la Edad Media española, con especial atención a la cultura islámica de Al-Ándalus.
- La elaboración de juicios críticos ante hechos sociales de discriminación: refugiados, inmigración, integrismo religioso, conflictos étnicos.
- El análisis crítico sobre el colonialismo hispánico y sus repercusiones actuales en la pobreza de los países subdesarrollados.
- El desarrollo de actitudes cívicas de tolerancia y respeto hacia manifestaciones culturales distintas de las occidentales.

**b) Educación para los Derechos Humanos y la paz**

Las actividades y contenidos relacionados se orientarán para que el alumno comprenda que el concepto de paz no es únicamente la ausencia de guerra, sino que se opone al concepto de injusticia, explotación y violencia estructural. Que no puede existir una sociedad pacífica si no es justa. Se analizarán, por lo tanto, las consecuencias de las rebeliones militares y los procesos represivos de los diferentes regímenes o políticas. Crear actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales. Mediante:

- El análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados.
- El estudio de las transformaciones y tensiones en las relaciones internas.
- La elaboración de juicios críticos sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales de la España contemporánea.
- El estudio de la formación de la democracia como modo de gobierno en nuestro país a lo largo de la Revolución Liberal o la II República.

**c) Educación para la igualdad entre hombres y mujeres**

Se busca rescatar el papel de las mujeres en los diferentes períodos históricos de su invisibilidad y olvido tradicional, recordando la labor esencial e imprescindible desempeñada por ellas. Igualmente se utilizará un lenguaje no sexista que desensibilice su labor y protagonismo, por lo tanto, es el estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos: voto, educación, trabajo remunerado, etc. Crear en los alumnos una postura activa para desterrar el tratamiento discriminatorio que reciben las personas en función del sexo. Mediante:

- El estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos (voto, educación, trabajo remunerado).
- El análisis de fuentes históricas sobre actuaciones de hombres y mujeres en los acontecimientos de la historia contemporánea de España (revolución liberal, revolución industrial, Segunda República, Guerra Civil, actuaciones políticas).
- La elaboración de juicios críticos sobre la marginación de la mujer en algunas circunstancias de la sociedad española actual.

## CONTENIDOS TRANSVERSALES Y TEMÁTICA PARA SU TRATAMIENTO

| CONTENIDOS TRANSVESALES | TEMÁTICA (SITUACIONES DE APRENDIZAJE-UNIDADES DIDÁCTICAS) |
|---|---|
| - Educación para la tolerancia | - Expulsión de los judíos (Unidad 3)<br>- Contrarreforma y la Inquisición (Unidad 5)<br>- Expulsión de los moriscos (Unidad 3)<br>- Pronunciamientos y revoluciones en el siglo XIX (Unidades 5, 6 y 7)<br>- El pronunciamiento de Primo de Rivera (Unidades 10 y 11)<br>- Represión y exilio durante el franquismo (Unidad 14) |
| - Educación para la paz | - Conquista romana de la Península Ibérica (Unidad 1)<br>- Diferentes actitudes de Almanzor y Al-Hakam II (Unidad 2)<br>- Guerras contra los turcos y la Reforma protestante (Unidad 3)<br>- Guerra de Sucesión (Unidad 4)<br>- Guerra de la independencia y guerras carlistas (Unidades 5 y 6)<br>- La Guerra Civil (Unidad 13) |
| - Educación para la convivencia | - Desigualdades sociales en Roma (Unidad 1)<br>- El feudalismo medieval (Unidad 2)<br>- Decretos de Nueva Planta y autonomías (Unidad 4)<br>- Constituciones en el siglo XIX (Unidades 5, 6, 7, 8 y 10) |

| | |
|---|---|
| | - Caciquismo y elecciones (Unidades 6,7 y 8)<br>- Radicalismo ideológico y Segunda República (Unidad 12)<br>- Transición y Constitución de 1978 (Unidad 15) |
| - Educación intercultural | - Pueblos colonizadores en la Antigüedad (Unidad 1)<br>- Aportaciones culturales de musulmanes y judíos (Unidad 2)<br>- El Camino de Santiago, otros pueblos y culturas (Unidad 2)<br>- Las juderías de las ciudades medievales (Unidad 2)<br>- Defensa de los indígenas americanos (Unidad 3)<br>- Política colonial española (Unidad 3) |
| - Educación para la igualdad entre hombres y mujeres | - Incorporación de la mujer a las fábricas (Unidades 9 y 10)<br>- Constitución de 1931: derecho voto de la mujer (Unidad 12)<br>- Constitución de 1978 e igualdad (Unidad 15) |
| - Educación ambiental | - Roturación de tierras y tala de bosques en la E. Media (Unidad 2)<br>- Revolución industrial y urbanismo (Unidades 9 y 10)<br>- Concienciación social por el medio ambiente (Unidad 15) |
| - Educación para la salud | - Avances en medicina de musulmanes y judíos (Unidad 2)<br>- Epidemias de peste negra en Europa (Unidad 2)<br>- Avances en medicina y descenso de mortalidad (Unidades 9 y 10) |
| - Educación del consumidor | - Desarrollo económico y economía de mercado (Unidades 9 y 10)<br>- Desarrollo económico y consumismo (Unidad 15) |

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, ejes cronológicos, mapas, imágenes, textos, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías se clasifican en:

| METODOLOGÍA | DESCRIPCIÓN | EJEMPLO DE ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| **1. Clases teóricas** | Exposición de la teoría por el profesor (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor. | Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor. |
| **2. Clases prácticas** | Clases en las que el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría. | |
| a) Clases de problemas y ejercicios | El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría. | Resolución de problemas o ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc. |
| b) Prácticas en aulas-taller, | El alumno realiza una | Trabajo de búsqueda de |

| | | |
|---|---|---|
| informática; biblioteca; de dibujo o laboratorio | práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos enla teoría. | datos y confección de un gráfico (sala de informática). |
| **3. Talleres, conferencias** | Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos). | *Cinefórum*, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias. |
| **4. Enseñanza no presencial** | El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto. | Aprendizaje autónomo, auto-aprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red. |

## 7.1. ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Los **agrupamientos** están determinados por la estrategia empleada y pueden ser de tres tipos: **trabajo individualizado** (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), **en grupos pequeños** (propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas) **y el grupo-clase** que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc. Parece necesario que exista un equilibrio entre las tres grandes formas de organización del trabajo en el aula.

La importancia que adquiere la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, el uso de métodos cuantitativos, el análisis de la historiografía, etc. nos aconseja el uso de recursos y materiales didácticos múltiples y diversos que integren diferentes soportes y se adapten a la diversidad del alumnado tales como materiales impresos (libros, prensa, textos), materiales audiovisuales y material informático. Dentro de estos materiales debemos **destacar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** accediendo a plataformas digitales y bases de datos.

**Se utilizarán los siguientes espacios:**

- Aula de referencia del grupo-clase.
- Aula de informática.
- Biblioteca del centro.

Estos espacios, **se organizarán a través de agrupamientos del alumnado** como los siguientes:

| AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS | |
|---|---|
| **Gran grupo** | Disposición en auditorio: se plantean actividades en gran grupo sin segmentar, la organización usual. |
| **Grupo clase** | Disposición en auditorio, disposición en U, disposición en elipse o disposición en subgrupos. |
| **Pequeño grupo** | Disposición en círculo o asamblea. |
| **Individual** | Disposición aislada, disposición por talleres o disposición focalizada. |

## 7.2. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

La metodología es uno de los aspectos más variables del proceso educativo, pues ha de adaptarse a las características y particularidades del área, a la propia personalidad del profesor y a las necesidades del alumnado, siendo el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo debe ser acorde con los objetivos planteados. El método por excelencia no existe. Los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Por tanto, partiendo de unos supuestos psicopedagógicos que establece el currículum, se podrán utilizar metodologías muy diversas para responder a las necesidades de los alumnos, y así, dar respuesta a la diversidad del aula.

**Se procurará que exista equilibrio entre el conocimiento de la Historia y su metodología de trabajo, con la formación humana de los alumnos. Se propiciará la participación y el trabajo, estimulando el profesor en la medida que le sea posible, las actividades de los alumnos relacionadas con la asignatura.**

Partiendo de la heterogénea riqueza de nuestros centros se propone una metodología abierta y activa en la que los docentes puedan adecuar sus herramientas metodológicas y didácticas al entorno social y cultural de sus contextos. Como principios generales para llevar a cabo la planificación de las estrategias, los procedimientos y las acciones con los que pretenda conseguir los objetivos de aprendizaje planteados para los alumnos, que cada docente puede asumir como propios de forma íntegra o parcial, presentamos los siguientes:

Partir, siempre que se pueda, de los criterios metodológicos adquiridos en etapas anteriores para evitar grandes saltos que descontextualicen el aprendizaje y provoquen rupturas. Para ello parece pertinente trabajar a partir de contextos que faciliten el aprendizaje significativo, convertir al alumnado en un agente activo del aprendizaje y del conocimiento, facilitar la autonomía de los estudiantes, favorecer la creatividad, incentivar la toma de decisiones mediante trabajos que estimulen la cooperación y faciliten aprender haciendo. Además, convendría no olvidar nunca la educación en pasiones (pasión por el conocimiento y por la Historia), conectar los contenidos con las fortalezas de los alumnos para reforzarlas e incentivar hábitos racionales de trabajo, comunicando, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos y los aprendizajes de forma correcta y estructurada.

Atender a la diversidad no solo implica ayudar a recuperar terreno perdido a quien más le cuesta seguir el ritmo. También significa tener en cuenta qué quieren saber los alumnos, comprender que hay múltiples formas de inteligencia, fomentar entre los estudiantes la autonomía (con el fin de que ganen en seguridad), la creatividad, el pensamiento divergente y la toma de decisiones. Significa asimismo intuir sus demandas, leer sus emociones y aprovecharlas para generar un clima de pasión por el conocimiento. Por último, si no enseñamos a arriesgar a nuestros estudiantes, difícilmente podrán confiar en sus posibilidades y descubrir sus capacidades.

Alentar una nueva interpretación de los datos, conocimientos y también prejuicios que tiene el alumnado de acuerdo a las estructuras propias de la disciplina de la Historia. Rastrear las fuentes y escuchar los ecos del pasado, acercando al alumnado a las normas propias de los profesionales de la Historia de manera que se fomente el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes primarias, secundarias y también actuales como son la prensa, el cine o Internet, para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y construya así su propio conocimiento.

A pesar de que nuestro país es uno de los de nuestro contexto con mayor demanda de textos de análisis y de recreación histórica, a menudo la producción historiográfica se encuentra con la barrera de un lenguaje excesivamente corporativista en el que la narración queda supeditada a la documentación. Así, la belleza formal y la elegancia narrativa no ha sido, hasta hace muy pocos años, un objetivo de los historiadores. Por eso sería necesario incidir en

la capacidad que nuestros alumnos deberían desarrollar en escribir con claridad, comunicar con precisión y pensar críticamente. Para ello se deberán abordar ejercicios, ensayos, reseñas o exposiciones que obliguen a los alumnos a familiarizarse con las fórmulas de comunicación habituales en contextos cercanos al nuestro y que introduzcan en nuestras aulas el axioma de que la mejor forma de aprender es “haciendo”. De esta forma la Historia de España podría convertirse en una de las guías para captar los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado.

Por lo tanto, la enseñanza de esta materia debería ser flexible, abierta, dinámica y activa. Desarrollar la competencia de nuestros alumnos nos es enseñarles a competir, sino ayudarles a descubrir sus capacidades.

El último principio sobre que se quiere reflexionar es el del profesor como referente de sus alumnos. El docente debería realizar su tarea con una actitud activa y constructiva. La dinámica de los tiempos ha relativizado la trascendencia del profesor en tanto el único poseedor del conocimiento. Pero eso no quiere decir que su figura haya perdido trascendencia. Su principal tarea ya no es la de preparar lecciones, aunque no haya que renunciar a ella. Quizá sea su capacidad para acompañar y para orientar a los alumnos en su viaje por el conocimiento lo que le convierta en una figura imprescindible en una sociedad que quiera salvarse de la amenaza de la ignorancia. Sus conocimientos, pero también su actitud, su pasión docente, su autoridad, su afán innovador, su habilidad para ejercer de guía en el proceso de aprendizaje del alumno, su ambición por seguir aprendiendo y su sagacidad para adaptarse al entorno de su centro y sus alumnos serán instrumentos valiosísimos para quienes tendrán a sus docentes como referente, como espejo intelectual y actitudinal durante varios meses, o incluso durante toda la vida.

Atender a la diversidad no solo implica ayudar a recuperar terreno perdido a quien más le cuesta seguir el ritmo. También significa tener en cuenta qué quieren saber los alumnos, comprender que hay múltiples formas de inteligencia, fomentar entre los estudiantes la autonomía (con el fin de que ganen en seguridad), la creatividad, el pensamiento divergente y la toma de decisiones. Significa asimismo intuir sus demandas, leer sus emociones y aprovecharlas para generar un clima de pasión por el conocimiento. Por último, si no enseñamos a arriesgar a nuestros estudiantes, difícilmente podrán confiar en sus posibilidades y descubrir sus capacidades.

Alentar una nueva interpretación de los datos, conocimientos y también prejuicios que tiene el alumnado de acuerdo a las estructuras propias de la disciplina de la Historia. Rastrear las fuentes y escuchar los ecos del pasado, acercando al alumnado a las normas propias de los profesionales de la Historia de manera que se fomente el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes

primarias, secundarias y también actuales como son la prensa, el cine o Internet, para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y construya así su propio conocimiento.

A pesar de que nuestro país es uno de los de nuestro contexto con mayor demanda de textos de análisis y de recreación histórica, a menudo la producción historiográfica se encuentra con la barrera de un lenguaje excesivamente corporativista en el que la narración queda supeditada a la documentación. Así, la belleza formal y la elegancia narrativa no ha sido, hasta hace muy pocos años, un objetivo de los historiadores. Por eso sería necesario incidir en la capacidad que nuestros alumnos deberían desarrollar en escribir con claridad, comunicar con precisión y pensar críticamente. Para ello se deberán abordar ejercicios, ensayos, reseñas o exposiciones que obliguen a los alumnos a familiarizarse con las fórmulas de comunicación habituales en contextos cercanos al nuestro y que introduzcan en nuestras aulas el axioma de que la mejor forma de aprender es “haciendo”. De esta forma la Historia del Mundo Contemporáneo podría convertirse en una de las guías para captar los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado.

Por lo tanto, la enseñanza de esta materia debería ser flexible, abierta, dinámica y activa. Desarrollar la competencia de nuestros alumnos nos es enseñarles a competir, sino ayudarles a descubrir sus capacidades.

El último principio sobre que se quiere reflexionar es el del profesor como referente de sus alumnos. El docente debería realizar su tarea con una actitud activa y constructiva. La dinámica de los tiempos ha relativizado la trascendencia del profesor en tanto el único poseedor del conocimiento. Pero eso no quiere decir que su figura haya perdido trascendencia. Su principal tarea ya no es la de preparar lecciones, aunque no haya que renunciar a ella. Quizá sea su capacidad para acompañar y para orientar a los alumnos en su viaje por el conocimiento lo que le convierta en una figura imprescindible en una sociedad que quiera salvarse de la amenaza de la ignorancia. Sus conocimientos, pero también su actitud, su pasión docente, su autoridad, su afán innovador, su habilidad para ejercer de guía en el proceso de aprendizaje del alumno, su ambición por seguir aprendiendo y su sagacidad para adaptarse al entorno de su centro y sus alumnos serán instrumentos valiosísimos para quienes tendrán a sus docentes como referente, como espejo intelectual y actitudinal durante varios meses, o incluso durante toda la vida.

Para todo ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Por tanto, es muy importante que la propuesta que hagamos desde esta programación didáctica se centre en una metodología en la que el alumnado esté en el centro y sea responsable de su propio

aprendizaje. En este sentido, **se deberán tener en cuenta aspectos metodológicos que deben alimentar la práctica docente y contenidos en las diferentes unidades didácticas de esta programación didáctica tales como**:

- El alumno como protagonista del aprendizaje.
- Fomento del aprendizaje autónomo del alumnado y de la competencia de "aprender a aprender".
- Promoción del aprendizaje significativo.
- Poner en marcha un aprendizaje contextualizado al entorno inmediato del alumnado.
- Fomento de la interactividad en el aula.
- Secuenciación de espacios interdisciplinares.
- Relevancia de las tecnologías digitales para el aprendizaje y de sus posibilidades para el desarrollo de nuevos modos de aprender.

Además de los estos aspectos metodológicos citados, será la puesta en práctica de **metodologías activas** especialmente adecuadas en un enfoque de la enseñanza-aprendizaje competencial, lo que permita construir el conocimiento y dinamizar la actividad del aula mediante el intercambio de ideas, por lo que estará siempre presente en esta programación. Desde el prisma de este tipo de metodologías, se pondrán en marcha diferentes **estrategias o modelos metodológicos** tales como:

- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje por proyectos.
- Aprendizaje servicio.
- Aprendizaje cooperativo.
- Gamificación o ludificación.
- Juego de roles o *role playing*.
- Lección magistral participativa.
- Aula invertida o *flipped classroom*.
- Inteligencias múltiples.
- Paisaje de aprendizajes.

### 7.3. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

Como se ha podido observar, a lo largo de esta programación didáctica, se ha puesto en marcha un **detallado Plan de Utilización de las Tecnologías digitales** que se concreta en los siguientes **aspectos**:

- Utilización de **recursos digitales propios del aula**: pizarra digital, proyector y ordenador de sobremesa.
- Utilización de **recursos digitales de las aulas de informática del centro**: ordenadores de sobremesa, impresora 3D, panales digitales, cañones, …
- **Aplicaciones informáticas para el trabajo de la materia** tales como: procesadores de texto, presentaciones de Power Point, presentaciones de Genial.ly, Canva…
- **Utilización de la plataforma Google Microsoft TEAMS** para cuestiones como: envío de tareas y actividades, visualización de contenidos de la materia, comunicación directa entre el profesor y el alumnado…
- **Utilización del correo electrónico corporativo de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, así como del entorno EDUCACYL** para una correcta comunicación directa entre el profesor y el alumnado.
- **Utilización de internet como fuente de información y como medio de comunicación.**
- **Páginas web didácticas con imágenes, vídeos y experiencias virtuales** que ayuden al alumnado a familiarizarse con el ambiente y el contexto histórico del período que se esté trabajando en las sesiones de clase.
- **Dosieres de trabajo digitales del alumnado**.
- **Diario de clase digitales del alumnado**.

La puesta en marcha de este Plan de Utilización de las Tecnologías Digitales se ve favorecido, en la **etapa de Bachillerato**, tanto por la madurez del alumnado y el grado de desarrollo de sus capacidades, como con su familiarización con el correo electrónico corporativo de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el entorno EDUCACYL, así como otras aplicaciones del mismo tales como Google CLASSROOM durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

## 8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Entre los **MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR** que se emplearán, destacamos los siguientes:

1. Impresos:

- **Posibilidad de utilizar un libro de texto de referencia de la materia recomendado por el profesor al alumnado: *HISTORIA DE ESPAÑA*, Editorial Santillana (Proyecto Saber Hacer), 2016. ISBN: 978-84-141-0185-8.**
- **Dossier de actividades prácticas** de la materia: **TRABAJO CON FUENTES HISTÓRICAS. Métodos y Actividades prácticas.**
- **Cuaderno de clase.** El alumnado deberá disponer de un cuaderno donde organice la información recibida y realice los ejercicios y tareas propuestas que serán objeto de evaluación.
- Mapas, fragmentos de textos, anuarios, etc.

2. Digitales e informáticos:

- **Microsoft TEAMS: aula virtual** donde los alumnos pueden encontrar los materiales elaborados y depositados por el profesor, junto con enlaces y documentos relacionados con los saberes básicos, situaciones de aprendizaje, fuentes históricas, etc.
- Páginas web, blogs, creadas por los profesores.

3. Audiovisuales y multimedia:

- Vídeos y documentales relacionados con los contenidos estudiados.
- **Presentaciones en formato Power Point** que acompañarán a las explicaciones del profesor y que se ubicarán en el aula virtual para facilitar su acceso y trabajo a los alumnos.

En cuanto a los **RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**, citamos los ejemplos siguientes:

1. Impresos:

- Fotocopias proporcionadas por el profesor, relativas a los temas desarrollados.
- Artículos de revistas especializadas (*La Aventura de la Historia*, *Historia de Vida*…) y prensa.

- Fotografías antiguas de distintos lugares de la ciudad de Soria, así como de otros puntos de España.
- Libro de lectura voluntaria: ***ESPAÑA PARTIDA EN DOS, BREVE HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA*****, de Julián Casanova, Editorial Crítica, Barcelona (2013)**.
- Cartas escritas por los alumnos.

2. Digitales e informáticos:

- Empleo frecuente del ordenador del aula, el cañón, la pizarra digital y de los paneles digitales, así como de las aulas de informática.
- Prensa en formato digital.

3. Audiovisuales y multimedia:

- Películas y podcasts relacionados con los temas tratados en la materia.
- Recursos digitales proporcionados por distintas instituciones (Ayuntamiento de Soria, Diputación Provincial de Soria, etc.).

## 9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de lectura.** Se seleccionan y analizan multitud de textos históricos a lo largo del curso y un libro de lectura voluntaria, *España partida en dos, breve historia de la Guerra Civil española,* de Julián Casanova. Se realizarán exposiciones orales sobre distintos temas, lo que requiere la lectura previa de distintos documentos. El uso de la prensa, artículos de revistas especializadas y de otras muchas fuentes históricas es también requisito fundamental en el estudio de la historia

- **Plan de convivencia.** La convivencia es una pieza clave para el buen funcionamiento de la práctica docente, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es

simplemente académico, sino que se ve determinado por aspectos afectivos y emocionales. El reconocimiento de la necesidad de normas de convivencia, derechos y deberes y la detección de cualquier tipo de discriminación adoptando actitudes críticas y reflexivas son dos de los principios básicos que la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contribuye a reforzar puesto que ofrece a los alumnos conocer la lucha de las distintas sociedades contemporáneas por superar la discriminación y alcanzar la igualdad de derechos

- **Plan TIC** Las tecnologías TIC se usan a diario en el aula, tanto para la explicación de contenidos como para las presentaciones orales de los alumnos. En el aula virtual se depositan los materiales elaborados por el profesor y por los alumnos, junto con enlaces y documentos relacionados con los saberes básicos, situaciones de aprendizaje, fuentes históricas, etc. Los profesores usan también páginas web y blogs creados por ellos mismos

- **Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.** El departamento organiza actividades que tienen como finalidad promover esta igualdad como actividades en el aula con motivo de la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 N) y del día de la mujer (8 M): elaboración de murales, análisis de letras de canciones, lecturas dirigidas, decoración de las aulas, etc. Estudio y análisis de biografías de mujeres científicas, artistas, políticas y escritoras injustamente olvidadas hasta ahora en la historia

- **Programa renaturalización de** patios El departamento colabora en las actividades del programa con el objetivo de concienciar a los alumnos sobre la emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro, contenido que forma parte del Bloque 9 de la materia

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA | TEMPORALIZACIÓN | COSTE ESTIMADO |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| **Revista escolar del centro "El Dromedario"** | **Todo el curso académico** | |
| | **BREVE DESCRIPCIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS-SITUACIONES DE APRENDIZAJE:** | |
| | Alumnos y profesores están implicados en el periódico escolar del centro. Se edita un número por trimestre, en el cuál se recogen artículos de diversa temática. **(TODAS LAS UNIDADES).** | |
| **ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA** | **TEMPORALIZACIÓN** | **COSTE ESTIMADO** |
| **Visitas a diferentes espacios de la ciudad de Soria (Ayuntamiento, Diputación Provincial, Museo Numantino, Casino, urbanismo, exposiciones, archivos…) a lo largo de todo el curso.** | **Todo el curso académico** | |
| | **BREVE DESCRIPCIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS-SITUACIONES DE APRENDIZAJE:** | |
| | Dicha actividad **tendrá gran incidencia en la evaluación del alumnado debido a que, durante la misma, se aplicarán contenidos y destrezas trabajados en la materia de Historia de España (simbología, manifestaciones artísticas, instituciones…)**. **(TODAS LAS UNIDADES).** | |

| **ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR** | **TEMPORALIZACIÓN** | **COSTE ESTIMADO** |
|---|---|---|
| | **Tercera Evaluación** | **Transporte escolar Entradas a algunos espacios** |

| Visita histórico-cultural a la ciudad de Madrid.<br><br>Visita al Congreso de los Diputados | **BREVE DESCRIPCIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS-SITUACIONES DE APRENDIZAJE:**<br><br>Dicha actividad **tendrá gran incidencia en la evaluación del alumnado debido a que, durante la misma, se aplicarán contenidos y destrezas trabajados en la materia de Historia de España (simbología, manifestaciones artísticas, instituciones…)**. **(UNIDADES 6 a 15).** |
|---|---|

**ASISTENCIA DEL ALUMNADO A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SU INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN:**

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica a la que puedan tener que enfrentarse algunos alumnos y sus familias, no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso se refiere. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

## 11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá partir de una evaluación inicial, será continua, deberá comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y tener un marcado carácter formativo. Los criterios de evaluación de Historia del Mundo Contemporáneo serán el principal referente para valorar lo que el alumno sabe y sabe hacer (grado de desarrollo de las competencias específicas) y para valorar el grado de consecución de los diferentes descriptores de las competencias clave.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial), será necesario utilizar instrumentos de evaluación variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento (valoran el resultado final), sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación (registros) y a técnicas de análisis del despeño del alumnado (actividades y tareas).

### 11.1. INSTRUMENTOS O PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas (exámenes globales de Evaluación, exámenes parciales, controles).
- Trabajos individuales (libro de lectura).
- Exposiciones en el aula.
- Actividades prácticas y trabajo con fuentes históricas (comentarios de documentos históricos de diferente tipología: comentarios de texto, comentarios de imagen…).
- Lecturas programadas obligatorias (trabajo de lectura y control de lectura) y, en su caso, voluntarias.
- Realización de Términos Históricos formato EBAU.
- Realización de Estándares de Aprendizaje/Temas a desarrollar formato EBAU.

### 11.2. EVALUACIÓN INICIAL

Los profesores del Departamento realizarán pruebas de Evaluación Inicial en los cursos de Bachillerato, a pesar de no estar recogida en la normativa educativa vigente, con la finalidad de conocer con la mayor prontitud las capacidades de sus alumnos y poder realizar las oportunas adaptaciones curriculares y plantearse posibles ciertas medidas de atención personalizada a algunos alumnos.

La Evaluación Inicial constará de una prueba escrita que se recoge a continuación y que tendrá una calificación numérica del 0 al 10. Dicha calificación no tendrá consecuencias académicas para las futuras Evaluaciones, constituyendo únicamente un instrumento orientador o de diagnóstico para el docente de cara a analizar dos aspectos fundamentalmente: el grado de permanencia de los conocimientos históricos y geográficos adquiridos en etapas educativas anteriores, y el grado de conocimientos históricos y geográficos previos que posee el alumnado acerca de materia. Este proceso de Evaluación Inicial estará concluido a finales del mes de septiembre.

2º BACHILLERATO A (Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales)

Grupo compuesto por 26 alumnos/as (17 chicas y 9 chicos) con el que no se trabaja mal y que presenta, en líneas generales, buena actitud hacia la materia. Destaca la presencia de tres alumnos que presentan alguna dificultad hacia la materia, derivada, fundamentalmente, de la falta de hábito de trabajo y estudio diarios.

Los resultados de la Evaluación Inicial no han sido muy satisfactorios, presentando una nota media de 4,85, un total de 10 aprobados de 26 alumnos y destacando una alumna con una calificación de 8,7.

Me preocupa especialmente no sólo la carencia de conocimientos en aspectos básicos de Historia de España, sino la detección de dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EBAU.

Me ha sorprendido el bajo nivel de conocimientos de muchos alumnos, ya que provienen de haber cursado la materia de Historia a lo largo de la ESO. Detecto un importante déficit de conocimientos en aspectos esenciales de la materia, aunque mi mayor preocupación son las dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EBAU.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.<br>CURSO 2023-2024<br>**EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO** | |
| Materia: **Historia de España** | Curso: **2º Bachillerato A** |
| 1 | <u>Datos del grupo: (impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración)</u>.<br>• Grupo-clase formado por 26 alumnos/as. 17 chicas y 9 chicos.<br>• Muestran bastante interés por la materia.<br>• La Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así de las como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que los alumnos no han trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO. |
| 2 | <u>Datos personales</u>:<br>• Posible presencia de un alumno con TDAH.<br>• No disponemos de más información relevante, de momento. |
| 3 | <u>Trayectoria académica: (repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento)</u>.<br>• No tenemos alumnado procedente de 1º de Bachillerato con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo suspensa. |

| | |
|---|---|
| | • Presencia de tres alumnos con algunas dificultades derivadas de la falta de estudio y trabajo diario en las diferentes materias.<br>• Presencia de tres alumnos procedentes de 1º de Bachillerato con una serie de materias pendientes, así como con algunas dificultades derivadas de la falta de estudio y trabajo diario en las diferentes materias. |
| 4 | Nivel de competencias alcanzadas en:<br>- *Comprensión y expresión oral:* (pronunciación amplitud, vocabulario).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto dominio de vocabulario específico referido a los contenidos de la materia.<br>- *Comprensión y expresión escrita:* (claridad, ortografía).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de comprensión tanto de las pruebas escritas como de los contenidos de la materia. Presencia de algunas faltas de ortografía, sobre todo en relación a la acentuación de palabras.<br>- *Lectura comprensiva:* (mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de lectura comprensiva. No obstante, se debe mejorar la adopción de una velocidad lectora adecuada que facilite esa comprensión lectora.<br>- *Cálculo:* (operaciones básicas, resolución de problemas).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula) denotan cierto nivel de operaciones de cálculo básicas relacionadas con aspectos como la cronología y las fechas históricas.<br>- *Atención y concentración:* (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan una buena disposición y atención hacia la materia y el trabajo diario en clase. |
| 5 | Técnicas y hábitos de trabajo: planifican el trabajo, emplean técnicas (subrayado, resumen, esquema, …), participan en debates manteniendo la actitud adecuada, presentan los trabajos con limpieza y claridad.<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena predisposición del grupo hacia la participación en el trabajo diario en clase. |
| 6 | Relaciones interpersonales: (adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación |

| | |
|---|---|
| | con los compañeros, relación con los docentes).<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena actitud general del grupo-clase hacia el resto de compañeros y el profesor. |
| 7 | Hábitos de conducta o comportamiento personal: (puntualidad, comportamiento, autoestima, respeto, tolerancia, esfuerzo).<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican, en líneas generales, unos buenos hábitos de conducta y comportamiento del grupo-clase. La puntualidad es, de momento, la tónica dominante. |
| 8 | Nivel de competencia curricular:<br>• Tal y como se señala en el primer apartado, la Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que el alumnado no ha trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO. |

2º BACHILLERATO C (Modalidad de Ciencias y Tecnología)

Grupo compuesto por 28 alumnos/as (13 chicas y 15 chicos) con el que no se trabaja mal y que presenta, en líneas generales, buena actitud hacia la materia. Destaca la presencia de dos alumnos que presentan alguna dificultad hacia la materia, derivada, fundamentalmente, de la falta de hábito de trabajo y estudio diarios.

Los resultados de la Evaluación Inicial no han sido, en líneas generales, muy satisfactorios, presentando una nota media de 4,10, un total de 5 aprobados de 28 alumnos y destacando un alumno con una calificación de 9,2.

Me preocupa especialmente no sólo la carencia de conocimientos en aspectos básicos de Historia de España, sino la detección de dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EBAU.

Me ha sorprendido el bajo nivel de conocimientos de muchos alumnos, ya que provienen de haber cursado la materia de Historia a lo largo de la ESO. Detecto un importante déficit de conocimientos en aspectos esenciales de la materia, aunque mi mayor preocupación

son las dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EBAU.

| | |
|---|---|
| DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.<br>CURSO 2023-2024<br>**EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO** | |
| Materia: **Historia de España** | Curso: **2º Bachillerato C** |
| 1 | Datos del grupo: (impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).<br>• Grupo-clase formado por 28 alumnos/as. 13 chicas y 15 chicos.<br>• Muestran bastante interés por la materia.<br>• La Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que los alumnos no han trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO. |
| 2 | Datos personales:<br>• No disponemos de información relevante, de momento. |
| 3 | Trayectoria académica: (repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).<br>• No disponemos de información relevante, de momento. |
| 4 | Nivel de competencias alcanzadas en:<br>- *Comprensión y expresión oral:* (pronunciación amplitud, vocabulario).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto dominio de vocabulario específico referido a los contenidos de la materia.<br>- *Comprensión y expresión escrita:* (claridad, ortografía).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de comprensión tanto de las pruebas escritas como de los contenidos de la materia. Presencia de algunas faltas de ortografía, sobre todo en relación a la acentuación de palabras.<br>- *Lectura comprensiva:* (mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día |

| | |
|---|---|
| | a día del aula), denotan cierto nivel de lectura comprensiva. No obstante, se debe mejorar la adopción de una velocidad lectora adecuada que facilite esa comprensión lectora.<br>- *Cálculo:* (operaciones básicas, resolución de problemas).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de operaciones de cálculo básicas relacionadas con aspectos como la cronología y las fechas históricas.<br>- *Atención y concentración:* (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).<br>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan una buena disposición y atención hacia la materia y el trabajo diario en clase. |
| 5 | Técnicas y hábitos de trabajo: planifican el trabajo, emplean técnicas (subrayado, resumen, esquema, …), participan en debates manteniendo la actitud adecuada, presentan los trabajos con limpieza y claridad.<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena predisposición del grupo hacia la participación en el trabajo diario en clase. |
| 6 | Relaciones interpersonales: (adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con los docentes).<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena actitud general del grupo-clase hacia el resto de compañeros y el profesor. |
| 7 | Hábitos de conducta o comportamiento personal: (puntualidad, comportamiento, autoestima, respeto, tolerancia, esfuerzo).<br>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican, en líneas generales, unos buenos hábitos de conducta y comportamiento del grupo-clase. La puntualidad es, de momento, la tónica dominante. |
| 8 | Nivel de competencia curricular:<br>• Tal y como se señala en el primer apartado, la Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que el alumnado no ha trabajado aspectos relacionados |

| | |
|---|---|
| | con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO. |

### 11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a los **criterios de calificación**, se tratarán de conseguir mediante los siguientes medios:

- Se exigirá tener respeto hacia los compañeros, el profesor y el material, según se recoge en la programación didáctica, así como "la adquisición y demostración de los valores democráticos que se enseñan."
- Se considera imprescindible traer a clase el material de trabajo (libro, cuaderno, fotocopias, apuntes, tareas…) además de mostrar una actitud de atención, interés y participación.
- A la hora de calificar un ejercicio se tendrán en cuenta los aspectos formales, entre otros la redacción, la corrección ortográfica (penalizándose con 0'2 puntos cada falta), la presentación, el estilo, la originalidad, la riqueza expresiva, el orden expositivo y la claridad de ideas.

A través de las distintas pruebas se tratará de comprobar, con la máxima objetividad posible:

1. La madurez intelectual, con la consiguiente:
   - Capacidad de síntesis.
   - Análisis.
   - Relación.
   - Actitud crítica.
2. Precisión científica en el manejo del lenguaje histórico.
3. Conocimiento de contenidos, con especial atención a los contextos espacio-temporales y de relación (marco nacional e internacional).
4. Capacidad para explicar la pluricausalidad de los fenómenos.
5. Capacidad para deducir las consecuencias.
6. Habilidad para detectar las pervivencias del pasado en el presente.

Se establecen los **criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia en la tabla** siguiente:

| Criterios de evaluación | 1.1 | 1.2 | 2.1 | 2.2 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | 4.3 | 5.1 | 5.2 | 5.3 | 6.1 | 6.2 | 7.1 | 7.2 | 8.1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Criterios de calificación (%) | 6,5 | 5,6 | 5,6 | 1,2 | 1,1 | 3,6 | 2,8 | 2,8 | 7,4 | 3,6 | 2,8 | 2,8 | 8,3 | 9,3 | 3,6 | 5,6 | 5,6 | 100 |

En virtud de la **relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación**, se determinan, a continuación, **los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje**:

| Situaciones de aprendizaje | SA 1 | SA 2 | SA 3 | SA 4 | SA 5 | SA 6 | SA 7 | SA 8 | SA 9 | SA 10 | SA 11 | SA 12 | SA 13 | SA 14 | SA 15 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peso (%) | 6,6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6,6 | 6,6 | 4 | 8,6 | 4 | 6,6 | 6,6 | 6,6 | 6,6 | 100 |

La relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determina a continuación,junto con su peso relativo:

1. **<u>Actitud participativa en clase (atención e interés) positiva</u>**:

   Comentarios y aportaciones propias, tales como relacionar la materia explicada con hechos estudiados con anterioridad. Se tendrá en cuenta las actividades diarias realizadas dentro y fuera del aula tales como la actitud de respeto a los compañeros, profesores y materiales; y la adquisición y demostración devalores democráticos".

   ➔ La valoración de este apartado será del **10%**

2. **<u>Trabajo personal</u>**:

   - Elaboración de un esquema-resumen de todas las unidades impartidas.
   - Diccionario de conceptos o términos histórico. Personajes, fechas…
   - Ejercicios y actividades del libro o propuestos por el profesor

- Comentarios individuales o de grupo
- Lecturas de textos históricos propios de su nivel
- Trabajos de investigación en internet, revistas especializadas, libros…

➔ Este apartado será calificado con una ponderación del **20%** sobre el cómputo total de la nota, teniendo en cuenta que los trabajos entregados fuera de plazo no se puntuarán con el 100% de la nota, sino que irán disminuyendo proporcionalmente el tiempo que se tarde en entregarlo hasta un máximo de dos días de retraso o fuera de plazo para su entrega (un punto menos por fecha). En la expresión oral se valorarán estos mismos aspectos.

3. **Pruebas presenciales**:

- **PARTE TEÓRICA:** Se realizarán **dos pruebas escritas presenciales** por evaluación (1ª, 2ª y 3ª) que consistirán en el desarrollo de varias preguntas de los temas impartidos. **Valoración: 70 %**
- **PARTE PRÁCTICA:** Consistirá en explicar preguntas de desarrollo medio, precisarlas con documentos gráficos como fotografías, diagramas, obras de arte, mapas… y otras de respuesta más breves, tales como definiciones de términos –vocabulario-, fechas y personajes, etc.
- **LECTURA DE UN LIBRO: LA LECTURA Y CONTROL DE UN LIBRO DE LECTURA VOLUNTARIA**, a determinar por el Departamento, de leerse el libro, el ejercicio que se haga sobre él **NO** tendrá el mismo valor que un examen en esa evaluación.

## CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DE LA MATERIA

En relación a esta lectura y, atendiendo a las cuestiones metodológicas de la etapa de Bachillerato, desde hace varios cursos, hemos detectado que uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el alumnado a la hora de abordar materias como esta, reside básicamente en la comprensión lectora y oral y en la capacidad de expresión, sobre todo escrita. En este sentido, desde el Departamento de Geografía e Historia se ha establecido que muchos los cursos tendrán un libro de lectura obligatoria o voluntaria que se trabajará en el aula y fuera de ella. Esta lectura permitirá sondear las dificultades del alumnado en cuanto a cuestiones como manejo vocabulario o conocimiento de conceptos concretos, además de estimular su interés en la búsqueda de los mismos a través de diccionarios y páginas web fiables (Diccionario online de la Real Academia Española de la Lengua…), como parte fundamental en su proceso de formación. Realizar la lectura de un libro, como complemento al desarrollo de otras

destrezas propias del alumnado de la etapa de Bachillerato tales como la síntesis, la redacción, la realización de esquemas o cuadros sinópticos, el desarrollo de conceptos o preguntas cortas, el desarrollo de temas largos, nos parece práctica conveniente para todas las materias.

En este sentido, este **Plan Lector para la materia**, tendrá como base los siguientes **fines**:

- **Favorecer la comprensión literal**: reconocimiento, recuerdo, información relevante para el objetivo específico de la lectura, búsqueda de ideas específicas, definiciones de palabras y frases, ambientación de la historia…
- **Para favorecer la compresión inferencial**: conjeturas, hipótesis, deducción de una secuencia de argumentos, generalizaciones efectuadas en el texto, descripción de la relación entre personajes, suposición de la atmósfera o tono de una historia, consideración de alternativas a las acciones de los personajes…
- **Para favorecer la lectura crítica**: efectuar juicios sobre la realidad, la fantasía y los valores.
- **Para la apreciación lectora**: inferencia sobre las relaciones lógicas, restringidas al texto sobre relaciones espaciotemporales…
- **Para el análisis del contenido y los elementos textuales**: verosimilitud de lo descrito, posibilidad de finales diferentes y alternativos, punto de vista del autor…
- **Para trabajar la lectura en voz alta**: entonación, vocalización, tono de voz, velocidad, tranquilidad en la dicción…

El profesor encargará la lectura de un determinado libro relacionado con la materia para su trabajo posterior en el aula y en casa. En este caso, será el siguiente libro:

| CURSO | MATERIA | LIBRO |
|---|---|---|
| 2º BACHILLERATO | HISTORIA DE ESPAÑA | **Julián CASANOVA: *España partida en dos***, 2013<br>Segundo Trimestre (VOL.) |

(OB.): obligatorio
(VOL.) voluntario

**LECTURAS VOLUNTARIAS**. Un posible listado de lecturas voluntarias para el alumnado es el siguiente:

- ATXAGA, Bernardo: *Siete Casas*
- FRANK, Ana: Diario
- DICKENS, Charles: *Oliver Twist*
- FOLLET, Ken: *Triología del Siglo* (*La caída de los gigantes, El invierno del Mundo, El Umbral de la Eternidad*)
- LEVI, Primo: *Si esto es un hombre*
- SOLMSSEN, Arthur: *Una princesa en Berlín*
- SPIEGELMAN, Art: *Maus*
- ZUSAK, Markus: *La Ladrona de Libros*

La **evaluación de esta lectura** constará de dos instrumentos cuya ponderación dará lugar a una **nota global de lectura**, que se incluirá en el porcentaje de calificación no dedicado a las pruebas escritas de la **Segunda Evaluación**:

- Realización de **un trabajo de lectura** a partir de unas pautas (50% de la nota global de lectura).
- Realización de **un control de lectura** (50% de la nota global de lectura).

**OBSERVACIONES:**

- Estos ejercicios pueden ser revisados tanto por los alumnos como por los padres-tutores de los mismos poniéndose de acuerdo con el profesor.
- La falta a un examen debe ser debidamente justificada.
- El vocabulario de Historia y la secuenciación de los hechos más relevantes perdurables en el tiempo se arrastrarán todas las evaluaciones, siendo **acumulativos** los términos ya explicados con los nuevos estudiados en cada nueva evaluación.
- La ponderación de dichas partes supondrá el 70 % de la nota de la asignatura, teniendoen cuenta que será necesario sacar al menos 3 puntos sobre 10 en cada una de ellas para que promedien.
- **A lo largo de todo el curso académico, se pondrán en marcha actividades, en relación a los agentes evaluadores, de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.**

- **A lo largo de todo el curso académico, la evaluación de la materia podrá incluir pruebas orales.**

**Pérdida de evaluación continua.**

- Aquellos alumnos que hayan suspendido, abandonado la materia o hayan perdido el derecho de evaluación continua, **tendrán la posibilidad de realizar un examen global**. El alumno será debidamente informado con la antelación suficiente.
- **Cuando el alumno haya superado el 10% de faltas de asistencia del tiempo dedicado a la asignatura o cuando la suma de faltas justificadas y no justificadas sobrepase el 20% del total, se suspenderá el proceso de evaluación continua**. Su aplicación será trimestral y anual.
- El alumno tendrá derecho a presentarse a un examen de cada una de las partes de la materia tras cada evaluación junto con los que se presenten a recuperación de la misma. En dicha prueba entrarán todos los contenidos impartidos a lo largo del dicho trimestre. Y a final de curso podrá presentarse a una prueba final que incluirá toda la materia de la asignatura, como en la Evaluación Extraordinaria.

**EXPOSICIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**El 100% de la nota se distribuye de la siguiente manera:**

- **70% Pruebas escritas finales de cada Evaluación (Exámenes Globales) de carácter individual**. **Una prueba escrita al final de cada una de las 3 Evaluaciones del curso**.

  **Prueba escrita con estructura y formato prueba EBAU de Castilla y León:**

  **Un único modelo de examen.** El alumno/a responderá **únicamente a 5 cuestiones en total,** bien sea una cuestión de cada apartado, o bien 2 de un apartado y las otras 3 de tres apartados distintos.
  **Cada una de las cuestiones contestadas tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.**
  **Tiempo de realización: 50 minutos. (Formato modificable tras reunión Armonización)**

  **El modelo de examen** consta de **hasta cinco apartados:**

  - **Apartado A. Bloques 1-2 (20%). A1 Y A2**
  - **Apartado B. Bloques 3-4 (20%). B1 Y B2**
  - **Apartado C. Bloques 5-8 (20%). C1 Y C2**
  - **Apartado D. Bloques 9-10 (20%). D1 Y D2**
  - **Apartado E. Bloques 11-12 (20%). E1 Y E2**

❖ **30% Pruebas escritas parciales de cada Evaluación (Exámenes Parciales) y trabajo diario en el aula y fuera de ella**, a través de la correcta realización de:

- **Trabajos individuales: elaboración "términos históricos" EBAU, elaboración "estándares de aprendizaje" /temas a desarrollar EBAU...**
- **Realización de actividades prácticas, especialmente comentarios de diferentes fuentes históricas** (textos, mapas, imágenes, gráficos, obras de arte…) que sirvan como **preparación de cara a la prueba EBAU**.
- **Lecturas de obras de contenido histórico** relacionado con los contenidos de la materia.

- A lo largo del curso, se trabajará con **un libro de lectura voluntario que será objeto de evaluación a partir de la realización de un trabajo y de un control de lectura.**

- Se podrá plantear la realización de otros **trabajos de lecturas voluntarias** relacionadas con los contenidos de la materia, a partir de propuestas realizadas por el profesor o el alumnado, **que serán**, así mismo, **objeto de evaluación**.

- **Observación directa del trabajo diario en clase. Se valorará la participación en clase, la actitud activa, la constancia, el esfuerzo ante el trabajo y la conducta con respecto al profesor y al resto de los compañeros/as de clase**.

➢ **Para promediar** será necesario obtener un **mínimo de un 3 en el promedio de los exámenes realizados en cada Evaluación**.

➢ **Si el/la alumno/a intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.**

➢ Si el/la alumno/a no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, **deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista**. Así mismo, **se deberá informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista**. En el momento de la incorporación del alumnado al centro, éste **deberá aportar algún tipo de justificante de su ausencia (cita médica en el caso de ausencias por motivos de salud…), en caso contrario, no se le realizará la prueba escrita o examen**. **El plazo máximo, tanto para la entrega de la documentación justificativa como para la realización de la prueba escrita o examen, será de tres días lectivos desde el momento de la reincorporación del alumno/a al centro**.

➢ **<u>Redondeo</u>**

**El valor mínimo para redondear la nota será de 0,5 puntos, basándose siempre en criterios objetivos del profesor** (por ejemplo: tareas, trabajos y comentarios de documentos históricos correctamente realizados en su totalidad).

➢ **<u>Faltas de ortografía</u>**

**Se descontarán 0,1 puntos por falta (tildes incluidas) con un máximo descuento de 1 punto** en pruebas escritas, trabajos y comentarios de documentos históricos.

- **Recuperaciones**

De acuerdo con los **principios de la evaluación continua**, se realizará **una prueba de recuperación escrita después de cada Evaluación**, siendo obligatoria para el alumnado que no haya superado dicha evaluación.

Esta prueba incluirá el total de la materia impartida en dicha evaluación (no sólo la parte aprobada, si lahubiera). El alumno recibirá instrucciones para su realización.

- **Calificación final (Evaluación Final de junio)**

**Se obtendrá por media ponderada de las tres Evaluaciones (30% la Primera, 40% la Segunda, y 30% la Tercera)**. Si esta calificación resultara inferior a 5, el/la alumno/a debería presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

- **Evaluación y prueba extraordinaria**

El alumnado que no haya superado la materia en la Evaluación Final deberán superar **una prueba escrita**.

En esta evaluación extraordinaria, el examen será de la materia completa.

- **Prueba extraordinaria para el alumnado de Bachillerato que ha perdido el derecho a evaluación continua**

El alumnado de Bachillerato que ha perdido el derecho a evaluación continua **por tener un número de faltas, justificadas o sin justificar, superior al 20%, se presentará a un examen final de toda la materia programada, tal y como establece el R.R.I. del centro**. Este examen será establecido por el profesor de la materia en coordinación con el Departamento de Geografía e Historia, será específico para el caso y podrá ser distinto de un posible examen final que realizase el resto del grupo. **Los/las alumnos/as habrán de presentar los trabajos (temáticos, libro de lectura…) y actividades (comentarios…) encomendados a lo largo del curso en el plazo establecido, que mediarán con el porcentaje habitual (30%)**.

## MARCO LEGISLATIVO AUTONÓMICO.

## COMUNIDAD AUTONÓMA DE CASTILLA Y LEÓN

- **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.** (BOCYL 30-09-2022).
- **INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023**.

## 11.4. PLAN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES

**1. Explicación del Plan y procedimiento de Recuperación para el alumnado de Bachillerato con materias pendientes.**

El profesor de la materia entregará al alumnado con la materia pendiente un Dossier de ejercicios en la Primera Evaluación y otro en la Segunda Evaluación. Los alumnos deberán cumplimentarlos y entregarlos al profesor de la materia antes del examen que realizarán sobre el contenido del mismo.

**El proceso de recuperación tendrá dos apartados:**

1. Realización de un **Dossier de actividades** entregado previamente al alumno que será **requisito indispensable para presentarse a cada una de las dos partes de la prueba escrita** que se explican a continuación**.**

2. **Realización de una prueba escrita dividida en DOS PARTES** según el calendario previamente establecido. Estas pruebas atenderán a los contenidos de cada materia.

**Calendario de realización de las dos partes pruebas escritas a lo largo del curso:**

**1- Primera parte.** A realizar durante el mes de **enero**.
**2- Segunda parte.** A realizar durante el mes de **abril**.

**Si los alumnos no han entregado previamente los ejercicios cumplimentados no podrán presentarse al examen.**

La **nota final** se obtendrá de la siguiente forma:

- **Nota media de los 2 Dossiers de actividades: 50%**
- **Nota media de las 2 pruebas escritas: 50%**
  (**nota mínima para promediar: 3**).

**2. Seguimiento del alumnado de Bachillerato con materias pendientes**

Los profesores que impartan las materias del Departamento de Geografía e Historia en Bachillerato, atenderán al alumnado con la materia pendiente para:

- Orientarles el estudio de la materia pendiente.
- Marcarles las tareas a realizar.
- Resolver sus dudas.

Todo ello será coordinado por el Jefe del Departamento y acordado con todos los miembros del Departamento de Geografía e Historia. De manera conjunta, el Departamento de Geografía e Historia, podrá trabajar para:

- Preparar las distintas pruebas y realizar los exámenes establecidos.
- Comprobar el grado de asimilación de la materia pendiente de forma colegiada.
- Realizar la corrección de forma colegiada entre todos los profesores.
- Preparar y repartir los materiales necesarios para el estudio y realización de actividades/trabajos.
- Publicitar los contenidos objeto de evaluación y hacer igualmente públicas las fechas de entrega de trabajos/actividades y de realización de exámenes.

## 11.5. PROCEDIMIENTO DE REVISION Y RECLAMACION DE CALIFICACIONES

**1. Justificación**

Se estima necesario incorporar este apartado teniendo como marco normativo el **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**, en su **CAPÍTULO IV. Evaluación, promoción y titulación**, **Artículos 31 y 34**.

## 2. Información del proceso de evaluación

Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, **el alumnado, y sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado**.

**Para este acceso a vista y copia**, el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales **deberán presentar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo**.

## 3. Objetividad de la evaluación

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, **el Departamento de Geografía e Historia hará públicos los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados y los Criterios de calificación** necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado **en las diferentes materias que imparte**.

**Esta información se hará pública al comienzo de curso** a través del tutor y profesorado de la materia correspondiente, en medios físicos (tablón de cada aula) o digitales (Microsoft Teams, Google Classroom…) y, en su caso, en la página web del centro.

## 4. Reclamaciones

El alumnado y sus padres o representantes legales, podrán formular, al final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.

De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y al profesorado correspondiente de cada materia presencialmente-previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación final de curso.

**El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación,**

**quedarán bajo custodia del profesor titular de la materia** (que será el responsable de su conservación) **y serán depositados, custodiados y guardados en el Departamento de Geografía e Historia**. No deberán estar en ninguna otra estancia o dependencia del centro. Dichas pruebas estarán siempre localizadas e identificadas dentro del Departamento y permanecerán en él durante el curso académico según determina la legislación vigente.

En cualquier caso, **se garantiza el derecho a la información y la reclamación formal y por escrito de exámenes, como última instancia.** Previamente se considera necesaria una revisión mediante entrevista personal en la que siempre estará presente otro profesor de este Departamento o el Jefe del mismo si se dan las condiciones de comunicación y de respeto mínimos, y en todo caso se ajustará a la legislación vigente. De no ser posible o factible esta entrevista personal con el consentimiento de los interesados (alumnado y familia: padres o representantes legales) se reclamará y contestará siempre por escrito. **En todo caso, los alumnos siempre podrán revisar y razonar cualquier cuestión con su profesor a lo largo del curso en el momento que éste lo determine. Y sus padres o representantes legales, ser recibidos y atendidos en las horas destinadas al efecto, siempre y cuando se den las condiciones y el clima de respeto y cordialidad que debe presidir en un centro educativo.**

**El alumno, o sus padres o representantes legales, podrán presentar una reclamación por escrito al Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación** siempre y cuando dicha reclamación contenga las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

Cuando la reclamación tenga por objeto la revisión de las calificaciones, **el Departamento de Geografía e Historia analizará la solicitud de revisión y elaborará un informe de respuesta motiva que se presentará ante el Jefe de Estudios**. En el caso de reclamación de calificaciones, el Jefe de Estudios remitirá el informe al tutor y al Director del centro, quien comunicará por escrito al alumno y a sus padres o representantes legales la decisión razona de modificación o ratificación de la calificación revisada y, si hay modificaciones en la calificación, el Jefe de Estudios procederá a reunir al equipo docente. **El Director del centro comunicará por escrito al alumno y a los padres o representantes legales, la decisión razonada de modificación o ratificación, con el correspondiente acuse de recibo**.

En dicha comunicación, que pondrá fin al proceso de reclamación en el centro, **se informará de que, contra la decisión adoptada, el alumno o los padres o representantes legales podrán elevar su reclamación ante la Dirección Provincial correspondiente**.

## 12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

El alumnado no solo tiene diferentes capacidades, sino diferentes motivaciones, intereses, conocimientos previos sobre la materia, implicación y, además, cada cual cuenta con un estilo diferente de aprendizaje (reflexivo, analítico, sintético, etc.). Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos.

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones. En el espacio web se encuentran actividades de distinta naturaleza, tanto pautadas como de comentario libre, que permiten al profesorado adaptar la propuesta de trabajo a las diferentes necesidades, así como materiales complementarios que facilitan la adaptación de los contenidos.

Por otra parte, en cada unidad se incluye en las primeras páginas un eje cronológico y una ilustración que permiten comenzar con un debate o un diálogo guiado que facilite la detección de conocimientos previos para, en su caso, proceder a las adaptaciones necesarias. Igualmente pueden ser utilizados con este fin los textos históricos breves que figuran en recuadros integrados en las unidades.

A lo largo de todo el Curso, y particularmente tras cada evaluación, se prestará especial atención a aquellos alumnos en los que se detecte alguna deficiencia y se intentará proporcionarles otro tipo de actividades que eviten que puedan perder el ritmo de sus compañeros y se procurará que alcancen el nivel de estos.

Para ello se les prepararán ejercicios o tareas en función de sus carencias (lectura, expresión, comprensión, hábito de trabajo, falta de interés, desmotivación…) procurando evitar la sobrecarga de trabajo.

## CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO Y LA MATERIA

Tiene por finalidad garantizar una respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los **principios generales** de actuación para la atención a la diversidad son:

a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno.

Las **medidas generales u ordinarias** de atención a la diversidad inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

Entre estas medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad se encuentran:

a) La orientación educativa y académica-profesional.
b) Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
c) La elección de las materias e itinerarios.
d) Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

En **Bachillerato**, **a pesar de que se trata de una etapa educativa no obligatoria, siempre habrá que tener presente que nos podemos encontrar posibles alumnos con dificultades de aprendizaje y con necesidades específicas (TDAH, Altas Capacidades…)**. Se deberá, por lo tanto, adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo ese alumnado, como, por ejemplo, proponer actividades abiertas para que cada alumno las realice

según sus posibilidades, ofreciendo esas actividades con una graduación de progresiva dificultad en cada unidad didáctica.

Para ello, **tomaremos como referencia la normativa vigente, y nos pondremos en contacto con el Departamento de Orientación del centro** para conocer bien la problemática concreta del alumno y orientarnos sobre la manera de actuar con él.

En general, para todos los alumnos con dificultades de aprendizaje, los apoyos individualizados y la organización de grupos de trabajo pequeños y flexibles en el grupo-clase favorece la confrontación de opiniones y puntos de vista diferentes, promueve el intercambio y la regulación mutua entre los alumnos, permite la enseñanza "tutorada", el apoyo entre iguales y ayuda a tomar en consideración la perspectiva del otro. Pueden trabajarse los mismos contenidos con distinto nivel de profundidad mediante actividades de refuerzo en las que:

- Priorizar determinados bloques de contenidos y distribuirlos adecuadamente.
- Seleccionar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta los conocimientos previos y los centros de interés.
- Presentar los contenidos, de forma interrelacionada y a un nivel muy global y simplificado, aunque se avance después hacia representaciones y dominios cada vez más complejos.
- Establecer espacios de síntesis y de reelaboración de los contenidos anteriores, que permitan revisar, asentar y completar aprendizajes aún no realizados.
- Organizar los objetivos y contenidos teniendo más en cuenta la interrelación entre aspectos tratados desde más de un área (interdisciplinariedad) y su vinculación con problemas y situaciones reales más o menos próximas a su entorno.

A la hora de la **evaluación**:

- Se realizará la evaluación procesal, formativa y reguladora, basada en los contenidos y criterios mínimos, más que la evaluación sancionadora, sumativa.
- Utilizando los instrumentos más adecuados a la evaluación procesal: actitud en clase, observación y control de la realización tareas y de la presentación de las mismas en el cuaderno de clase, cuestionarios tipo test.
- Se intentará conseguir que el alumno participe activamente y se implique en la marcha de la clase para lo cual se dará a conocer claramente los criterios de evaluación y de calificación.

Según el **Programa Educativo de Atención a la Diversidad los alumnos con NEE** asociadas a discapacidad serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios que determine el Departamento de Orientación conforme a lo establecido en la correspondiente adaptación curricular significativa. Por ello trabajaremos de forma coordinada con el

Departamento de Orientación y los tutores para los casos que se nos presenten.

La evaluación del alumnado atendido mediante las diferentes actuaciones de compensación educativa se efectuará siguiendo los criterios establecidos al efecto en sus respectivas adaptaciones curriculares. En la documentación académica oficial se reflejarán los resultados indicando AC (Adaptación Curricular) en las materias que corresponda.

## 13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

### 1. Secuenciación de Saberes Básicos por Evaluaciones

La materia de Historia de España de 2º de Bachillerato, según el **Anexo V del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León**, cuenta con un **horario semanal de 4 horas lectivas.**

Su **secuenciación por Evaluaciones** es orientativa, quedando sujeta a la marcha del curso.

| | |
|---|---|
| | **BLOQUE 0: CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA CRITERIOS COMUNES**<br>• El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.<br>• Mecanismos de dominación, roles de género y papel de la mujer.<br>**BLOQUE 1: LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)**<br>• La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.<br>• La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.<br>• Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.<br>• La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.<br>**BLOQUE 2: LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**<br>• Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución |

| | |
|---|---|
| **Primera Evaluación** | política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.<br>• Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.<br>• Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.<br>**BLOQUE 3: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)**<br>• Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.<br>• El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos; la exploración y colonización de América y el Pacífico y el coste del Imperio.<br>• Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: crisis, y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio.<br>• El Siglo de Oro español<br>**BLOQUE 4: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)**<br>• Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: la Paz de Utrecht y los Pactos de Familia con Francia.<br>• Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.<br>• La economía y la política económica: la recuperación demográfica; problemas y liberalización.<br>• La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. |
| | **BLOQUE 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO**<br>• El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.<br>• El reinado de Fernando VII: restauración absolutismo; el Trienio liberal y reacción absolutista.<br>• La emancipación de la América española: criollos; fases del proceso y las repercusiones. |

| | |
|---|---|
| **Segunda Evaluación** | • La obra de Goya como testimonio de la época.<br>**BLOQUE 6: LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)**<br>• El carlismo, último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.<br>• El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.<br>• El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.<br>• Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.<br>**BLOQUE 7: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)**<br>• Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.<br>• La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.<br>• Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.<br>• La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.<br>**BLOQUE 8: PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.**<br>• Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.<br>• Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.<br>• Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.<br>• Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.<br>• El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.<br>• Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.<br>**BLOQUE 9 LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)** |

| | |
|---|---|
| | • Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.<br>• El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.<br>• La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.<br>• La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.<br>• Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria. |
| **Tercera Evaluación** | **BLOQUE 10: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)**<br>• El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.<br>• El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.<br>• El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.<br>• La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.<br>• La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.<br>**BLOQUE 11: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)**<br>• La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.<br>• Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.<br>• El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.<br>• La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.<br>**BLOQUE 12: NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)**<br>• La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el |

| | |
|---|---|
| | papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.<br>• El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.<br>• Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.<br>• El papel de España en el mundo actual. |

## 2. Temporalización de Saberes Básicos por Trimestres

La distribución temporal, aproximada, de las Unidades Didácticas-Situaciones de Aprendizaje será:

- Primer Trimestre **(septiembre, octubre y noviembre)**

| TEMPORALIZACIÓN (SEMANAS) | SITUACIONES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| **3ª, 4ª y 5ª de septiembre y 1ª de octubre** | **1. La Prehistoria y la Edad Antigua: la Península Ibérica desde la aparición de los primeros seres humanos hasta la Monarquía Visigoda (711).** |
| **2ª 3ª y 4ª de octubre** | **2. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus y los Reinos Cristianos (711-1474)** |
| **1ª, 2ª, 3ª y 4ª de noviembre** | **3. La Edad Moderna: El reinado de los Reyes Católicos y la Monarquía Hispánica de los Austrias (1474-1700)** |

- Segundo Trimestre **(diciembre, enero, febrero y comienzos de marzo)**

| TEMPORALIZACIÓN (SEMANAS) | SITUACIONES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| **1ª, 2ª, 3ª y 4ª de diciembre** | **4. El siglo XVIII: la Ilustración y los primeros Borbones (1700-1807).** |
| **1ª y 2ª de enero** | **5. La Crisis del Antiguo Régimen: Liberalismo frente a Absolutismo (1808-1833).** |
| **3ª y 4ª de enero** | **6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1868).** |
| **1ª de febrero** | **7. El Sexenio Democrático o Revolucionario (1868-1974).** |

| | |
|---|---|
| **2ª y 3ª de febrero** | **8. El régimen de la Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1898).** |
| **4ª de febrero** | **9. La economía y la sociedad española en el siglo XIX.** |
| **4ª de febrero y 1ª de marzo** | **10. La crisis del Sistema de la Restauración (1898-1923).** |

- Tercer trimestre **(de comienzos de marzo a comienzos de mayo)**

| TEMPORALIZACIÓN (SEMANAS) | SITUACIONES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| **2ª de marzo** | **11. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).** |
| **3ª y 4ª de marzo** | **12. La Segunda República (1931-1936).** |
| **2ª y 3ª de abril** | **13. La Guerra Civil (1936-1939).** |
| **3ª y 4ª de abril** | **14. La Dictadura Franquista (1939-1975).** |
| **1ª y 2ª mayo** | **15. La Transición española y la llegada de la democracia (desde 1975).** |

## 14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Periódicamente este Departamento se reunirá para revisar la adecuación y el cumplimiento de la Programación en todos los niveles, concretamente tras cada evaluación: después de los periodos vacacionales de Navidad y Semana Santa. En dichas reuniones se valorará particularmente el grado de consecución de aprendizaje global y continuo por parte del alumno. Se **valorarán especialmente los siguientes indicadores de logro**:

- **Resultados de la evaluación del curso o del trimestre anterior**.
- **Adecuación de los materiales y recursos** a las necesidades e intereses de cada alumno.
- **Adecuación de los espacios** (aulas o salidas fuera del Centro), **tiempos** (duración de lasunidades didácticas, tiempo de estudio, etc.) **y métodos**.
- **La metodología y la mejora del clima del aula** (estrategias de enseñanza, adecuación alas peculiaridades del grupo).
- Como **herramienta de autoevaluación** se empleará **la tabla siguiente**:

| | BAJO | MEDIO | ALTO | MUY ALTO |
|---|---|---|---|---|
| Grado de cumplimiento de la programación de aula | | | | |
| Necesidad de modificarla | | | | |
| Motivación inicial del alumnado | | | | |
| Motivación final del alumnado | | | | |
| Conveniencia de las actividades realizadas | | | | |
| Valoración de la organización del aula | | | | |
| Conveniencia de los recursos didácticos | | | | |
| Adecuación de los instrumentos de evaluación | | | | |
| PROPUESTAS DE MEJORA | | | | |

## 15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se valorará:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades, …
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar el diseño de la programación se utilizará una **Rúbrica** en la que se valoran los siguientes aspectos:

- **Temporalización de las unidades y los contenidos**. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada

unidad.

- **Exposición de la información**. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- **Eficacia de las actividades y recursos**. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- **Diversidad de recursos**. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- **Estrategias de motivación del alumnado**. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- **Interacción con el alumnado**. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- **Evaluación de los aprendizajes**. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- **Resultados académicos de la materia**. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

| RÚBRICA DE EVALUACIÓN: PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE | SATISFACTORIA | POCO SATISFACTORIA | ASPECTOS POSITIVOS A DESTACAR | ASPECTOS A MEJORAR | PLANES O PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|---|---|---|---|---|
| **Temporalización de las unidades y los contenidos** | | | | | |
| **Exposición de la información** | | | | | |
| **Eficacia de las actividades y recursos** | | | | | |
| **Diversidad de recursos** | | | | | |
| **Estrategias de motivación del alumnado** | | | | | |
| **Interacción con el** | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **alumnado** | | | | | |
| **Evaluación de los aprendizajes** | | | | | |
| **Resultados académicos en la materia** | | | | | |

## MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y, al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico.

Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

La **evaluación de la práctica docente** se realizará a través de la evaluación de esta Programación Didáctica. Para ello, en el Departamento de Geografía e Historia, se consensuarán los criterios e indicadores de evaluación, entre los que se incluirán los **indicadores de logro** referidos a:

a) Resultados de la Evaluación de cada curso y grupo.
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados. Práctica docente
c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
d) Coordinación interna y externa del Departamento de Geografía e Historia (coordinación con otros Departamentos Didácticos…)
e) Otros aspectos didácticos y académicos sean pertinentes, a juicio del propio Departamento o a instancia del Equipo Directivo.

## 16. UNIDADES DIDÁCTICAS-SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

| UNIDADES DIDÁCTICAS: **Todas (1 a 15)** | | | TRIMESTRES: 1º, 2º y 3º | SESIONES: Todas |
|---|---|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.** | | | SEMANAS: Todo el curso académico | |
| **Saberes básicos** | **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores de perfil de salida** | **Indicadores de logro** |
| • El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **2.1.1.- 2.1.8.** |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | | |
| • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género. | 7. *Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. | 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.<br><br>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. | CCL2<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br><br>CCL2<br>CCL4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica: de los primeros** | TRIMESTRE: 1º | SESIONES: 8 |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| **humanos hasta la monarquía visigoda (711).** | | |
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 1. La Península Ibérica de los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).** | SEMANAS: 3ª y 4ª de septiembre | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.<br>- La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.<br><br>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.1.1.- 2.1.8.**<br><br>**2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | | |
| | 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*. | 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. | CCL1<br>STEM4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **6.1.1.- 6.1.3.** |
| | | 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las | CCL1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **6.2.1- 6.2.2.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.<br><br>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CCEC2<br><br>CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | **8.1.1.** |

| | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA: **2. La Península Ibérica en la Edad Media: Al Ándalus y los Reinos Cristianos (711-1474).** | TRIMESTRE: 1º | SESIONES: 16 |
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).** | SEMANAS: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de octubre | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| - La Edad Media. Conquista | 2. *Reconocer y valorar la diversidad* | 2.1 Contrastar la información y | CCL2 | **2.1.1.- 2.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago. | *identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis* | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y | CCL1<br>CCL2 | **4.1.1.- 4.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.<br><br>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.<br><br>4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado | CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br><br>CCL2 | **4.2.2.- 4.2.9.**<br><br>**4.3.1.- 4.3.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | |
| | 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*. | 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. | CCL1<br>STEM4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **6.1.1.- 6.1.3.** |
| | | 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, | CCL1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2 | **6.2.1.- 6.2.2.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. | CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | |
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | **8.1.1.** |

| | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA: **3. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la Monarquía Hispánica de los Austrias (1474-1700).** | TRIMESTRE: 1º | SESIONES: 16 |
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).** | SEMANAS: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de noviembre | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.<br><br>- La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.<br><br>- El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.<br><br>- El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.<br><br>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.1.1.- 2.1.8.**<br><br>**2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.<br><br>- Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos. | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.<br><br>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.1.1.- 4.1.8.**<br><br>**4.2.2.- 4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*. | 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. | CCL1<br>STEM4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **6.1.1.- 6.1.3.** |
| | | 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península | CCL1 | **6.2.1.- 6.2.2.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. | CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | |
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | **8.1.1.** |

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

| UNIDAD DIDÁCTICA: **4. El siglo XVIII: reformismo y los primeros Borbones (1700-1807).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 12 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).** | SEMANAS: 1ª ,2ª, 3ª y 4ª de diciembre | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.<br>- Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.<br><br>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **2.1.1.- 2.1.8.**<br><br>**2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla. | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.<br><br>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.<br><br>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y | CCEC1<br><br>CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1 | **4.1.1.- 4.1.8.**<br><br>**4.2.1.-4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CC3 | |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.-4.3.8.** |
| | 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*. | 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética | CCL1<br>STEM4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **6.1.1.- 6.1.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | digital. | | |
| | | 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. | CCL1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **6.2.1.- 6.2.2.** |
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3 | **8.1.1.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | |

| | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA: **5. La Crisis del Antiguo Régimen: Liberalismo frente a Absolutismo (1808-1833).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 8 |
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 5. La crisis del Antiguo Régimen: Liberalismo frente a Absolutismo (1700-1788).** | SEMANAS: 2ª y 3ª de enero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.<br>- Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.<br><br>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br><br>CCL2 | **1.1.1.- 1.1.8.**<br><br>**1.2.1.- 1.2.5.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| independencia de las colonias americanas. | | la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | |
| | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **2.1.1.- 2.1.8.** |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2 | **4.1.1.- 4.1.8.** |
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la | | **4.2.1.- 4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 6. *Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la* | 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, | CCL1<br>STEM4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA4 | **6.1.1.- 6.1.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo*. | selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.<br><br>6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. | CC1<br>CC2<br>CC3<br><br>CCL1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **6.2.1.- 6.2.2.** |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 8 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).** | SEMANAS: 4ª y 5ª de enero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| • El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.<br><br>- Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.<br><br>- Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.1.1.- 1.1.8.** |
| | | 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.2.1-1.2.5.** |
| | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de* | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades | CCL2<br>CCL3 | **2.1.1.-2.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845. | *las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3, CCEC1, CCEC2 | |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y* | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.1.1.- 4.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCEC2 | |
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.2.1.- 4.2.9.** |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4 | **4.3.1.- 4.3.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CC1<br>CC3 | |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.1.1.- 5.1.8.** |
| | | 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.2.1.- 5.2.7.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | diferentes a las propias.<br><br>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.3.1.- 5.3.2.** |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **7. El Sexenio Democrático o Revolucionario (1833-1874).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 4 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).** | SEMANAS: 5ª de enero y 1ª de febrero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del* | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2 | **1.1.1.- 1.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.<br>- El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo. | *análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. | CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | |
| | | 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.2.1.- 1.2.5.** |
| | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y* | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1 | **2.1.1.- 2.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | sentimientos de pertenencia. | CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.1.1.- 5.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.2.1.- 5.2.7.** |
| | | 5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la | CL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **5.3.1.- 5.3.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | evolución del Franquismo. | CCEC1 | |

| | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DIDÁCTICA: **8. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1898).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 6 |
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 8. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1898).** | SEMANA: 1ª y 2ª de febrero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.<br>- La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.<br><br>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br><br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2 | **1.1.1.- 1.1.8.**<br><br>**1.2.1.- 1.2.5.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural. | | derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2 | **4.1.1.- 4.1.8.** |
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos | CCL2<br>STEM4<br>CD1 | **4.2.1.- 4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CC1<br>CC3 | |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento,* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.1.1.- 5.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.2.1.- 5.2.7.** |
| | | 5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.3.1.- 5.3.2.** |

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

| UNIDAD DIDÁCTICA: **9. Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX español.** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 4 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 9. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.** | SEMANA: 2ª y 3ª de febrero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.<br>- Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.<br>- Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.<br>- La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España | 3. *Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio*. | 3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.<br><br>3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando | STEM1<br>STEM4<br>CD2<br>CPSAA1.2<br>CC4<br>CE1<br><br>STEM4<br>CPSAA2<br>CC1<br>CC4 | **3.1.1.**<br><br>**3.2.2.-3.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.<br><br>- Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.<br><br>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.<br><br>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>STEM4 | **4.1.1.- 4.1.8.**<br><br>**4.2.1.- 4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| socialista. La acción del sujeto en la historia. | | cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CD1<br>CC1<br>CC3 | |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de* | 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, | CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1 | **8.1.1.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **10. La Crisis de la Restauración (1902-1931).** | TRIMESTRE: 2º | SESIONES: 12 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 10. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).** | SEMANAS: 3ª, 4ª y 5ª de febrero | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro* | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **2.1.1.- 2.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| - El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX. | *marco común de convivencia*. | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CCEC1<br>CCEC2<br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para* | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2 | **4.1.1.- 4.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.<br><br>4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.<br><br>4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más | CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br><br>CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.2.1.- 4.2.9.**<br><br>**4.3.1.- 4.3.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | vulnerables. | | |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.1.1- 5.1.8.** |
| | | 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.2.1.- 5.2.7.** |
| | | 5.3 Emplear el rigor metodológico de | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.3.1.- 5.3.2.** |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **11. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).** | TRIMESTRE: 3º | SESIONES: 6 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 10. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).** | SEMANA: 5ª de febrero y 1ª de marzo | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para | 3. *Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y* | 3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo | STEM1<br>STEM4<br>CD2<br>CPSAA1.2<br>CC4<br>CE1 | **3.1.1.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| el estudio de los sistemas políticos.<br><br>- El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX. | *territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio*. | industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.<br><br>3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. | STEM4<br>CPSAA2<br>CC1<br>CC4 | **3.2.2.-3.2.8.** |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones* | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.1.1.- 4.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCEC2 | |
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.2.1.- 4.2.9.** |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4 | **4.3.1.- 4.3.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CC1<br>CC3 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **12. La Segunda República (1931-1936).** | TRIMESTRE: 3º | SESIONES: 8 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).** | SEMANAS: 2ª y 3ª de marzo | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.<br><br>La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.<br><br>1.2 Identificar y valorar el papel de la | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.1.1.- 1.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.2.1.- 1.2.5.** |
| | | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **2.1.1.- 2.1.8.** |
| | | 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1 | **2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |
| | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2 | **4.1.1.- 4.1.8.** |
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, | CCL2 | **4.2.1.- 4.2.9.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **5.1.1.- 5.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | étnicas, religiosas o culturales.<br><br>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.<br><br>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los | CCEC1<br><br>CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br><br>CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3 | **5.2.1.- 5.2.7.**<br><br>**5.3.1.- 5.3.2.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CCEC1 | |
| | *7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. | 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. | CCL2<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **7.1.1- 7.1.3.** |
| | | 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. | CCL2<br>CCL4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **7.2.1.- 7.2.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | CCEC2 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **13. La Guerra Civil (1936-1939).** | TRIMESTRE: 3º | SESIONES: 12 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).** | SEMANAS: 4ª y 5ª de marzo, y 2ª de abril | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.<br>- La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio. | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.<br><br>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y | CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL2<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1 | **2.1.1.- 2.1.8.**<br><br>**2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. | CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. | CCL1<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3,<br>CEC1 | **5.1.1.- 5.1.8.** |
| | | 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos | CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1 | **5.2.1.- 5.2.7.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. | CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |
| | | 5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **5.3.1.- 5.3.2.** |
| | *7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y* | 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre | CCL2<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1 | **7.1.1.- 7.1.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. | hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. | CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |
| | | 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. | CCL2<br>CCL4<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **7.2.1.- 7.2.3.** |
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2 | **8.1.1.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2<br>CCEC3.2 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **14. La Dictadura Franquista (1939-1975).** | TRIMESTRE: 3º | SESIONES: 12 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).** | SEMANAS: 2ª, 3ª y 4ª de abril | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| • El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.<br>- La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.1.1.- 1.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973. | 4. *Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social*. | aplicación efectiva de los mismos.<br><br>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.<br><br>4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br><br>CCL1<br>CCL2<br>CD1<br>CC1<br>CC3<br>CCEC2 | **1.2.1.- 1.2.5.**<br><br>**4.1.1.- 4.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. | CCL2<br>STEM4<br>CD1<br>CC1<br>CC3 | **4.2.1.- 4.2.9.** |
| | | 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. | CCL2<br>CCL4<br>STEM4<br>CD1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC3 | **4.3.1.- 4.3.8.** |
| | 5. *Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y* | 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la | CCL1<br>CPSAA3.1 | **5.1.1.- 5.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.* | configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.<br><br>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.<br><br>5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se | CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br><br>CCL1<br>CCL2<br>CCL3<br>CPSAA3.1<br>CPSAA4<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br><br>CCL2<br>CCL3<br>STEM4<br>CPSAA3.1 | **5.2.1.- 5.2.7.**<br><br>**5.3.1.- 5.3.2.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. | CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | |

| UNIDAD DIDÁCTICA: **15. La Transición española y la democracia (Desde 1975)** | TRIMESTRE: 3º | SESIONES: 12 |
|---|---|---|
| **BLOQUE (DECRETO 40/2022, de 29 septiembre): 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (Desde 1975).** | SEMANAS: 5ª de abril y 1ª y 2 ª de mayo | |

| Saberes básicos | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores de perfil de salida | Indicadores de logro |
|---|---|---|---|---|
| - Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del | 1. *Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos*. | 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2 | **1.1.1.- 1.1.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| terrorismo en España (ETA, Grapo…). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.<br>- La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.<br>- Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.<br>- La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La | 2. *Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia*. | 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.<br><br>2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.<br><br>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos | CCL2<br>CCL5<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br><br>CCL2<br>CCL3<br>CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL2 | **1.2.1.- 1.2.5.**<br><br>**2.1.1.- 2.1.8.**<br><br>**2.2.1.- 2.2.8.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.<br><br>- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. - España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | 3. *Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio*. | que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.<br><br>3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.<br><br>3.2 Entender los distintos | CCL5<br>CPSAA3.1<br>CC1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br><br>STEM1<br>STEM4<br>CD2<br>CPSAA1.2<br>CC4<br>CE1<br><br>STEM4 | **3.1.1.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. | CPSAA2<br>CC1<br>CC4 | **3.2.2.- 3.2.8.** |
| | *7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. | 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. | CCL2<br>CPSAA1.1<br>CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1 | **7.1.1.- 7.1.3.** |
| | | 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del | CCL2<br>CCL4<br>CPSAA1.1 | **7.2.1.- 7.2.3.** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 8. *Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural*. | movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.<br><br>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. | CPSAA1.2<br>CPSAA3.1<br>CC2<br>CC3<br>CCEC1<br>CCEC2<br><br>CCL1<br>CCL2<br>STEM3<br>CPSAA1.1<br>CPSAA3.1<br>CPSAA3.2<br>CC1<br>CC3<br>CE3<br>CCEC1<br>CCEC2 | **8.1.1.** |